

Quito, 23 de Noviembre del 2004

SEÑOR
DIEGO JACOME MARTINEZ
PRESENTE.-

De mi consideración:

Por la presente le comunico que la Junta General de Accionistas de la Compañía BELLHUT EXPRESS S.A., realizada el 20 de agosto del 2001 resolvió disolver en forma voluntaria y anticipada la Compañía y designar a usted Liquidador Suplente.

Como Liquidador Suplente, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, en caso de ausencia temporal o definitiva del liquidador principal, para fines de la liquidación.

La compañía BELLHUT EXPRESS S.A. se constituyó mediante escritura publica otorgada el 4 de octubre de 1995, ante el Señor Notario Quinto del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 7 de noviembre de 1995. La escritura de disolución voluntaria y anticipada de la compañía se otorgo ante el señor Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito el 16 de septiembre del 2003 y fue aprobada mediante resolución No. 04.Q.IJ.0031 de 8 de enero del 2004, dictada por el Departamento de Disolución de la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de noviembre del 2004.

Usted se servirá hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Muy atentamente,

FRANCISCO PINTO CORDOVEZ
PRESIDENTE

Acepto las funciones de Liquidador Suplente de la compañía BELLHUT EXPRESS S.A. En

Liquidacion
Quito, 24 de Noviembre del 2004

DIEGO JACOME MARTINEZ
LIQUIDADADOR SUPLENTE

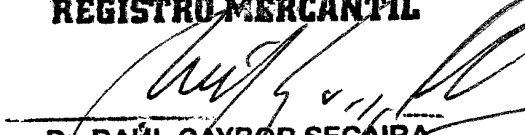
0501-58229-0

LO ENTRELINEADO/ EN LIQUIDACION/ VALE

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° **10056** del Registro
de Nombramientos Tomo **135**

Quito, a **13 DIC. 2004**

REGISTRO MERCANTIL


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

